



UNIVERSIDAD DE SUCRE	CÓDIGO: FOR-AD-010
ACTA DE SESIÓN EXTRAORDINARIA DEL CONSEJO DE FACULTAD CIENCIAS DE LA SALUD	VERSIÓN: 3.0
ACTA No.03 de 2024	FECHA: 12/12/2018
	Página 1 de 5

LUGAR	FECHA	HORA INICIO	HORA FIN
Sala de Juntas Facultad Ciencias de la Salud	30 de enero de 2024	<u>2:30 p.m.</u>	<u>p.m. 3:35 p. m.</u>

VERIFICACIÓN DE QUÓRUM INTEGRANTES DEL CONSEJO DE FACULTAD CIENCIAS DE LA SALUD ORDINARIO				
CARGO	NOMBRE	ASISTIÓ	NO ASISTIÓ	PRESENTÓ EXCUSA
Presidenta (E)	IVON QUESSEP TAPIAS	X		
Jefe Dpto. Enfermería	ADRIANA CONTRERAS MACHADO	X		
Jefe Dpto. Fonoaudiología	IVON QUESSEP TAPIAS	X		
Jefe Dpto. Farmacia	RINA MARTINEZ CARDEÑO	X		
Jefe Dpto. Medicina	YOLIMA GOMEZ MEDINA	X		
Representante Docentes (P)	MILENA PEREIRA PEÑATE	X		
Representante Egresados (P)	LAURA PEREZ VIDES	X		
Representante Estudiantes (P)	LUISA ALEJANDRA PATERNINA GUEVARA		X	

ORDEN DEL DÍA:

1. Verificación del quórum, designación de la Secretaria Ad-hoc, lectura y aprobación del orden del día.
2. Estudio y aval de cargas y novedades docentes, periodo 01 de 2024
3. Estudio y aprobación de reingreso, período 01 de 2024, posgrado
4. Estudio y aprobación de informes finales de trabajo de grado modalidad pasantías
5. Estudio ultimo evaluación de la propuesta de trabajo de grado modalidades Investigación y Optimización
6. Estudio y aval de programas de asignaturas del Programa de Medicina
7. Correspondencia

DESARROLLO:

1. **Verificación del quórum, designación de Secretaria(o) Ad-hoc, lectura y aprobación del orden del día.**

Se verificó la asistencia de los miembros del Consejo y se determinó que había quorum. Seguidamente se designó como Secretario Ad-hoc a la Jefe del Departamento de Enfermería, por último, se dio lectura al orden del día, el cual no fue modificado.

**MODIFICACIÓN AL ORDEN DEL DÍA: SI_ NO X
NUEVO ORDEN DEL DÍA APROBADO**

2. **Estudio y aval de cargas y novedades docentes, periodo 01 de 2024**

Departamento de Farmacia

Se leyó oficio D.F 002-01/2024 recibido el 29 de enero de 2024, remitida por la Jefe del Departamento de Farmacia, a través del cual atendiendo recomendaciones realizadas por la Vicerrectoría Académica envía la propuesta de carga académica para el período 01 de 2024, (se adjunta documento) de los docentes Catedráticos: Bernardo Banda Mora, Augusto Meléndez Ramírez, Iván Calvo Vergara, José Rodrigo García Perdomo, Martha Lucia Jiménez, Bernardo Antonio Contreras Hernández, José Luis Macareno Barvo, Luz Elena Otero Ortega, Arístides Caraballo Rodelo, Justiniano Arrazola Díaz. Los miembros del Consejo deciden avalar la carga y remitir ésta a Vicerrectoría Académica para su trámite pertinente.

Departamento de Fonoaudiología

Se leyó D.F.44/2024 recibido el 29 de enero de 2024, remitido por la Jefe del Departamento de Fonoaudiología, a través del cual envía novedad de carga académica de la docente de planta Beatriz Miranda Contreras y de las docentes de catedra: Katia Zambrano Ruiz, Glayred Marchan Cárdena y Liliana Hernández Vergara, para el periodo 01 de 2024 (se adjunta documento)

**3. Estudio y aprobación de reingreso, período 01 de 2024, posgrado**

Se leyó comunicación recibida el 23 de enero de 2024 y remitida por la señora LUCY INES GARCIA MONTES, por medio de la cual solicita reingreso para matricular trabajo de grado en el programa de Maestría en Salud Pública, para el periodo 01 de 2024. Después de estudiar la normatividad pertinente el Consejo decidió autorizar el reingreso para el periodo 01 de 2024 (Res. 09 de 2024).

Se leyó comunicación recibida el 24 de enero de 2024 y remitida por la señora JANNY LEONOR BENITEZ FLOREZ, por medio de la cual solicita reingreso para matricular trabajo de grado en el programa de Maestría en Salud Pública, para el periodo 01 de 2024. Después de estudiar la normatividad pertinente el Consejo decidió autorizar el reingreso para el periodo 01 de 2024 (Res. 09 de 2024).

Se leyó comunicación recibida el 23 de enero de 2024 y remitida por la señora DIANA MARCELA ESPEJO HOYOS, por medio de la cual solicita reingreso para matricular trabajo de grado en el programa de Maestría en Salud Pública, para el periodo 01 de 2024. Después de estudiar la normatividad pertinente el Consejo decidió autorizar el reingreso para el periodo 01 de 2024 (Res. 09 de 2024).

**4. Estudio y aprobación de informes finales de trabajo de grado modalidad pasantías
Programas Fonoaudiología**

Se leyó comunicación de fecha 29 de enero de 2024, suscrita por la Coordinadora de Pasantías del Programa de Fonoaudiología docente Marinela Álvarez Borrero, a través de la cual hace entrega de los informes finales de trabajo de grado en modalidad pasantía de los estudiantes Yurleidys Paola Zapa Bohórquez identificada con la cedula de ciudadanía No. 1.010.146.058, Liseth Paola Martínez Reyes identificada con la cedula de ciudadanía No. 1.005.567.643 y Luis David Polo De Hoyos identificado con la cedula de ciudadanía No.1.007.797.823 quienes optaron y culminaron su trabajo de grado modalidad pasantía. Anexa los siguientes formatos de evaluación ya diligenciados de los estudiantes así: el formato de la evaluación del tutor empresarial (FOR-FO-052), El formato del coordinador de pasantías (FOR-FO-053), el formato de seguimiento de pasantías (FOR-FO-079), el acta final de socialización (FOR-FO-080) y la carta de la Institución donde certifican el cumplimiento de las 600 horas requeridas para tal fin.

El Consejo de Facultad luego de estudiar el informe dado por la Coordinadora de Pasantías del Programa de Fonoaudiología y de verificar el cumplimiento de los requisitos establecidos en los artículos 18 y 19 de la Resolución No.13 de 2010, decidió emitir nota APROBATORIA al trabajo de grado en la modalidad Pasantía, desarrollados en el segundo período académico del 2023, por los estudiantes Yurleidys Paola Zapa Bohórquez identificada con la cedula de ciudadanía No. 1.010.146.058, Liseth Paola Martínez Reyes identificada con la cedula de ciudadanía No. 1.005.567.643 y Luis David Polo De Hoyos identificado con la cedula de ciudadanía No.1.007.797.823 del programa de Fonoaudiología (Res. de 2024).

Programa de Enfermería

Se leyó comunicación de fecha 29 de enero de 2024, suscrita por el Coordinador de Pasantías del Programa de Enfermería docente Eustorgio Amed Salazar, a través de la cual hace entrega de los informes finales de trabajo de grado en modalidad pasantía de la estudiante Yulibeth Goez Morales identificada con la cedula de ciudadanía No. 1.005.664.853 quien opto y culmino su trabajo de grado modalidad pasantía. Anexa los siguientes formatos de evaluación ya diligenciados de los estudiantes así: el formato de la evaluación del tutor empresarial (FOR-FO-052), El formato del coordinador de pasantías (FOR-FO-053), el formato de seguimiento de pasantías (FOR-FO-079), el acta final de socialización (FOR-FO-080) y la carta de la Institución donde certifican el cumplimiento de las 600 horas requeridas para tal fin.

El Consejo de Facultad luego de estudiar el informe dado por el Coordinador de Pasantías del Programa de Enfermería y de verificar el cumplimiento de los requisitos establecidos en los artículos 18 y 19 de la Resolución No.13 de 2010, decidió emitir nota APROBATORIA al trabajo de grado en la modalidad Pasantía, desarrollados en el segundo período académico del 2023, por la estudiante Yulibeth Goez Morales identificada con la cedula de ciudadanía No. 1.005.664.853 del Programa de



Enfermería (Res. de 2024).

Tecnología en Regencia de Farmacia

Se leyó comunicación de fecha 30 de enero de 2024, suscrita por el Coordinadora de Pasantías del Programa de Tecnología en Regencia de Farmacia docente Luz Elena Otero Ortega, a través de la cual hace entrega de los informes finales de trabajo de grado en modalidad pasantía de los estudiantes José Gabriel Álvarez Chamorro identificada con la cedula de ciudadanía No. 1.005.568.005 y Osmandy De Jesús Montes Acosta identificado con la cedula de ciudadanía No. 1.193.086.997 quienes optaron y culminaron su trabajo de grado modalidad pasantía. Anexa los siguientes formatos de evaluación ya diligenciados de los estudiantes así: el formato de la evaluación del tutor empresarial (FOR-FO-052), El formato del coordinador de pasantías (FOR-FO-053), el formato de seguimiento de pasantías (FOR-FO-079), el acta final de socialización (FOR-FO-080) y la carta de la Institución donde certifican el cumplimiento de las 600 horas requeridas para tal fin.

El Consejo de Facultad luego de estudiar el informe dado por el Coordinador de Pasantías del Programa de Enfermería y de verificar el cumplimiento de los requisitos establecidos en los artículos 18 y 19 de la Resolución No.13 de 2010, decidió emitir nota APROBATORIA al trabajo de grado en la modalidad Pasantía, desarrollados en el segundo período académico del 2023, por los estudiantes José Gabriel Álvarez Chamorro identificada con la cedula de ciudadanía No. 1.005.568.005 y Osmandy De Jesús Montes Acosta identificado con la cedula de ciudadanía No. 1.193.086.997 del programa de Tecnología en Regencia de Farmacia (Res. de 2024).

5. Estudio ultimo evaluación de la propuesta de trabajo de grado modalidades Investigación y Optimización

Se revisa el formato FOR-FO-057 (Viabilidad de propuesta de trabajo de grado modalidad trabajo investigativo) ultimo concepto, recibido el 29 de enero de 2024, por la jurado Adriana Contreras Machado, de la propuesta de trabajo de grado modalidad investigativa titulada "CARACTERIZACION SOCIODEMOGRAFICA Y DE SALUD SEXUAL Y REPRODUCTIVA DE MUJERES CON LESIONES INTRACERVICALES (NIC I Y NIC II) SINCELEJO, SUCRE 2023", elaborada por los estudiantes del Programa de Enfermería, Juan David Mejía Martínez y Karolyne Torres Harnisch, bajo la dirección de la profesora Carmen Cecilia Alviz Tous. El concepto de la evaluadora fue de "aprobado con modificaciones". Después de revisar el concepto, el Consejo decide remitirla a los proponentes para su conocimiento.

Se revisa el ultimo formato (Guía de Evaluación Proyectos de Trabajo de Grado modalidad Proyecto de Optimización/Innovación/Mejora de Equipos o procesos) recibida el 29 de enero de 2024 por el jurado Bernardo Antonio Contreras Hernández, de la propuesta de trabajo de grado modalidad Optimización titulada "OPTIMIZACION DE LAS CONDICIONES DE PRESTACION DEL SERVICIO EN EL ESTABLECIMIENTO FARMACEUTICO "DROGUERIA AHORRA MAX MUNICIPIO SAMPUES", elaborada por la estudiante del Programa de Tecnología en Regencia de Farmacia, Mayori Luz Canole De Arce, bajo la dirección de la profesora Rina Martínez Cardeño. El concepto del evaluador fue de "aprobado con modificaciones". Después de revisar el concepto, el Consejo decide remitirlo a los proponentes para su conocimiento.

6. Estudio y aval de programas de asignaturas del Programa de Medicina

- Se leyó oficio DM.09/2024 remitido por la Jefe de Departamento del Programa de Medicina, en el cual remite los programas de asignaturas en el nuevo formato FOR-FO-030 versión 5.0 atendiendo los lineamientos del Ministerio de Educación Nacional (Decreto 1330 de 2019 y Resolución 21795 de 2022 y el Acuerdo 20 de 2021 emanado del Consejo Superior de la Universidad de Sucre, de las asignaturas Introducción a la Medicina, Salud y Comunidad, Genética, Patología, Medicina Legal, Salud Materno Infantil I y Salud Ocupacional.

Los miembros después de estudiar y analizar y atendiendo los lineamientos del Ministerio de Educación Nacional (Decreto 1330 de 2019 y Resolución 21795 de 2022) y de la Universidad de Sucre Acuerdo No. 20 de 2021, deciden remitirlos a la Vicerrectoría Académica y a la Oficina de Transformación Curricular los planes de asignaturas en el nuevo formato FOR-FO-030 versión 5.0



correspondientes al plan de estudios vigentes del programa de Medicina, así:

No.	SEMESTRE	ASIGNATURA	COMPONENTE
PROGRAMA DE MEDICINA			
1	I	INTRODUCCION A LA MEDICNA	Profesional
2	III	SALUD Y COMUNIDAD	Profesional
3	IV	GENETICA	Formación Básica
4	IV	PATOLOGIA	Humanística
5	VIII	MEDICINA LEGAL	Profesional
6	VIII	SALUD MATERNO INFANTIL I (PEDIATRIA)	Profesional
7	IX	SALUD OCUPACIONAL	Profesional

7. Correspondencia

Se leyó oficio CA-110.1.2-11/2024, del 25 de enero de 2024, remitido por el Consejo Académico en el cual ese organismo decidió aprobar las cargas académicas de los departamentos que se relacionan a continuación, para el primer período de 2024:

Departamento de Medicina

Se aprobaron las cargas académicas de los docentes de Planta: (2 Plazas en concurso publico de méritos), Edgar Vergara Dagobeth, Nerlis Paola Pájaro Castro, Guillermo Carriazo Sampayo y Jairo Jair Vergara Corena, y de los docentes Catedráticos: María Esperanza Elles Domínguez, Sandra Raquel Voza Molina, Jorge Vergara Pacheco, Viviana Ruiz Contreras, Guillermina Gastelbondo Del Portillo, Juan Carlos Martínez Duran, Jayder Francisco Hernández Iriarte, Anibal Nicolás Del Cristo Mendoza Guete, Nazlhy Martínez Salgado, Ulises Mendoza Olaya, Alex Bernales Martínez, Alfonso Palmieri Luna, Mauricio Olmos Barbosa, German Otero Marrugo, Alexi Javier Victoria Tuiran, María José Dueñas Palma, Vitaliano Urzola Aguado, Yolima Gómez Medina, Gustavo José Tinedo Sánchez, Norma Espinosa Oliver, Lubin Basto Campo, Jairo Feria Lenis, Nerlys Thomas Serrano, Rafael Andrés Flórez Vergara, Luis Armando Mejía Vargas, Jorge Luis Mercado Geney, Robiro Munive Rodelo, María Katty Lacayo Lapesquer, Dany Daniel D'luis Flórez, Oscar Barrios Guardiola, Liliana del Carmen García Montes, Gabriel Olimpo Espinosa Oliver, Luis Alfonso García Díaz, Janna Arboleda Salaiman, Jairo Alberto Pérez, Yaniris Meza Calao, Luis Portacio Mercado, Jairo David Buitrago Bula, José José Herrera Tamara, Tatiana Molinares y José Luis González Mendoza.

Departamento de Enfermería

Se aprobaron las cargas académicas de los docentes de Planta: Carmen Cecilia Alviz Tous, Adriana Contreras Machado, Gloria Villarreal Amarís, Helena Guerrero de Caballero, Eustorgio Amed Salazar, Milena Pereira Peñate, Mara Osorno Navarro, Hilda Evelia Prías Vanegas, Luz Marina García García y Amparo Montalvo Díaz y de los docentes **Catedráticos**: Yamile Ordoñez Sierra, Laura Pérez Vides, Luz Adriana Hernández Amín, Luz Esther Pacheco Paredes, Wendy Gómez Domínguez, Yalena Ortiz Anaya, Elsa Yicelis Polo Peña, María Natalia Pertuz Sampayo, Beatriz Diego Solano, Dina Hadassa Rojas Sánchez, Diana Paola Palencia Sánchez y Lina María García Llanos.

Departamento de Fonoaudiología

Se aprobaron las cargas académicas de los docentes de Planta: Marinella Álvarez Borrero, Patricia Bertel Pestana, Marivel Montes Rotela, Karina Ucros Fuenmayor, Beatriz Elena Miranda Contreras y Karina Lastre Meza, de la docente ocasional de tiempo completo, Lizbeth Redondo Martínez y de las docentes catedráticas: Melissa del Carmen Ángel Rivero, María Margarita Aguas De la Ossa, Katia Zambrano Ruiz, Lina Domínguez Puerta, Yaniris del Carmen Álvarez Pérez, Liliana Hernández Vergara, Eliana Coneo Saavedra, Luz Angélica Amed Salazar, María Margarita Benítez Viloría, Rocío del Carmen Contreras Mercado, Glayred Marchan Cárdenas, Martha Lucía Hernández Blanco, Diana Paola Alvares Gómez, Ana Contreras dales, Liliana González Fayad, María Fernanda Solano Pérez, Dayana Isabel Solipaz Sierra, Yulieth Stave Gómez, Jessika María Domínguez Mercado e Ivon Quessep Tapias.

Departamento de Farmacia

Se aprobaron las cargas académicas de los docentes de planta: (2 plazas en concurso publico de méritos) y se devuelve las cargas academias recomendadas a los docentes catedráticos en su totalidad, para que se efectúen los ajustes sugeridos y se envíe completa nuevamente.

Los miembros del Consejo se dan por enterados.



UNIVERSIDAD DE SUCRE	CÓDIGO: FOR-AD-010
ACTA DE SESIÓN EXTRAORDINARIA DEL CONSEJO DE FACULTAD CIENCIAS DE LA SALUD	VERSIÓN: 3.0
ACTA No.03 de 2024	FECHA: 12/12/2018
	Página 5 de 5

DECISIONES TOMADAS POR EL CONSEJO DE FACULTAD CIENCIAS DE LA SALUD		
DECISIÓN	RESPONSABLE DE DIVULGARLA	FECHA DE COMUNICACIÓN
Remitir a Vicerrectoría Académica las novedades de cargas académicas del programa de Fonoaudiología, período 01 de 2024	Secretaria Ad-Hoc	30 de enero de 2024
Remitir a Vicerrectoría Académica las cargas académicas de docentes catedráticos del Programa de Tecnología en Regencia de Farmacia período 01 de 2024	Secretaria Ad-Hoc	30 de enero de 2024
Remitir al Centro de Admisiones, registro y Control Académico la Resolución de reingreso de estudiantes de la Maestría en Salud Pública, periodo 01 de 2024	Secretaria Ad-Hoc	30 de enero de 2024
Remitir al Centro de Admisiones, Registro y Control Académico la Resolución de notas aprobatorias de trabajo de grado modalidad Pasantía de los Programas de Enfermería, Fonoaudiología y Tecnología en Regencia de Farmacia, periodo 02 de 2023	Secretaria Ad-Hoc	30 de enero de 2024
Remitir a Vicerrectoría Académica los programas de asignaturas Introducción a la Medicina, Salud y Comunidad, Genética, Patología, Medicinal Legal, Salud materno Infantil I y Salud Ocupacional, de conformidad con el decreto 1330 de 2019, Resolución 21795 de 2020 del Ministerio de Educación Nacional y Acuerdo 20 de 2021 del Consejo Superior.	Secretaria Ad-Hoc	30 de enero de 2024
Remitir a los estudiantes y director de trabajo de grado modalidad Optimización el ultimo concepto de la propuesta titulada "OPTIMIZACION DE LAS CONDICIONES DE PRESTACION DEL SERVICIO EN EL ESTABLECIMIENTO FARMACEUTICO "DROGUERIA AHORRA MAX" MUNICIPIO SAMPUES"	Secretaria Ad-Hoc	30 de enero de 2024
Remitir a los estudiantes y director de trabajo de grado modalidad Investigación el ultimo concepto de la propuesta titulada "CARACTERIZACION SOCIODEMOGRAFICA Y DE SALUD SEXUAL Y REPRODUCTIVA DE MUJERES CON LESIONES INTRACERVICALES (NIC I y NIC II) Sincelejo- Sucre 2023"	Secretaria Ad-Hoc	30 de enero de 2024

CONTROL DE TAREAS O COMPROMISOS		
TAREA O COMPROMISO	RESPONSABLES	FECHA DE CUMPLIMIENTO

PRÓXIMA REUNIÓN	FECHA	HORA	LUGAR

Como constancia de lo anterior, firman el (la) Presidente y (el) (la) Secretario(a) Ad-hoc

PRESIDENTE	SECRETARIO(A) AD-HOC
NOMBRE: IVON QUESSEP TAPIAS	NOMBRE: ADRIANA CONTRERAS MACHADO
FIRMA: (Original firmado por: Ivon Quessep Tapias)	FIRMA: (Original firmado por: Adriana Contreras Machado)

El (la) secretario(a) Ad-hoc hace constar que la presente Acta fue revisada por los miembros participantes y aprobada en sesión del día veintisiete (27) del mes de febrero de 2024 (acta 06).

(Original firmado por:)
IVON PATRICIA QUESSEP TAPIAS
Secretaria Ad-Hoc